

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **042**

Fecha Estado: 16-03-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420190065300	Verbal	FABIOLA DEL SOCORRO FERNANDEZ FRANCO	LUIS MARIANO CASTAÑEDA FIGUEROA	Auto ordena incorporar al expediente 15-03-2021. Incorpora y pone en conocimiento nota devolutiva instrumentos públicos	15/03/2021		
05001400300420190106800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SARA ARIAS RESTREPO	GUSTAVO ARIAS CASTAÑO	Auto requiere 12-03-2021. Requiere parte actora, solicitud aclaración. (Ver auto en Estados Electrónicos)	15/03/2021		
05001400300420200051100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ALEX GABRIEL ARBOLEDA JARAMILLO	Auto requiere 12-03-202. Requiere parte actora. (Ver auto en Estadps Electrónicos)	15/03/2021		
05001400300420200078900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	CESAR AUGUSTO LONDOÑO BARRIENTOS	Auto ordena oficiar 12-03-2021. Dispone oficiar Savia Salud. E.P.S (Ver auto en Estados Electrónicos))	15/03/2021		
05001400300420200082000	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS EL DANDY LTDA.	COOPERATIVA DE LOGISTICA Y TRANSPORTE DE LOS ANDES	Auto admite demanda 15-03-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	15/03/2021		
05001400300420200090600	Verbal	MUNDO METROPOLI GROUP S.A.S.	SERENA REALITY S.A.S.	Auto admite demanda 11-03-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	15/03/2021		
05001400300420210021900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	ERMISON DIDIER ROLDAN VELASQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 15-03-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	15/03/2021		
05001400300420210022400	Ejecutivo Singular	CMP SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.	PRONABEL	Auto libra mandamiento ejecutivo 15-03-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	15/03/2021		
05001400300420210023000	Ejecutivo Singular	FOTRACOON	CLAUDIA FANNY RAMIREZ ARANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo 15-03-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	15/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420210023300	Ejecutivo Singular	NATALIA BOTERO BOTERO	CARLOS MARIO ARANGO CANO	Auto niega mandamiento ejecutivo 15-03-2021. Se ordena el archivo del expediente, una vez ejecutoriada la presente providencia. (Ver auto en Estados Electrónicos)	15/03/2021		
05001400300420210023500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	AGUSTIN HERRERA CARREAZO	Auto libra mandamiento ejecutivo 15-03-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	15/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16-03-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA ARCOS CÁRDENAS
SECRETARIO (A)